

Santiago de Cali, 28 de abril de 2020
WH200428-ST00293

Doctor
FRANCISCO BARBOSA DELGADO
Fiscal General
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Bogotá D. C.

REFERENCIA: Denuncia y solicitud de investigación

Respetado Fiscal,

En mi calidad de Representante a la Cámara, le solicito sea investigado el asesinato del Sr. Luis Enrique Álvarez, un hombre de 59 años, el cual se desempeñaba como administrador de la finca Oasis en el Municipio de Caloto (Cauca). Se me ha informado que Álvarez moriría por el impacto de un artefacto explosivo denotado por personas que se hallaban dañando el predio, más concretamente quemando cultivos de caña —práctica habitual entre ciertas comunidades de la zona—. Cabe señalar, que durante la explosión no sólo perdería la vida el Sr. Álvarez, también resultarían heridas dos personas más, las cuales estarían siendo atendidas en el Hospital de Caloto e identificarían a sus agresores como presuntos indígenas.

En ese sentido, en días recientes me pronuncie sobre el asunto en cuestión: *“Estoy pidiendo que el Estado garantice la propiedad privada y la vida de la gente que vive allá. Los ataques han aumentado en frecuencia y en los daños, entonces ¿Hasta cuándo el Estado colombiano va a permitir que se siga violando la propiedad privada y se amenace la vida de personas trabajadoras y honestas?”* (El Espectador, 2020). Por lo tanto, en atención a estas consideraciones y a las funciones constitucionales que ejerce como Fiscal General, me permito presentar las siguientes **SOLICITUDES**:

1. Dar trámite a las investigaciones a que haya lugar;
2. Compulsar copias a las entidades u organismos competentes de conformidad con los delitos que se hayan cometido;
3. E informarme acerca de los trámites iniciados por este motivo.

Agradezco a su despacho, dar respuesta a través de medio magnético en el correo electrónico: contacto@christiangarces.org.

Atentamente,



CHRISTIAN GARCÉS ALJURE

Representante a la Cámara Valle del Cauca
Partido Centro Democrático